

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|  |        |
|--|--------|
| En Gerona, un mes. . . . .                 | 1 pta. |
| » » trimestre. . . . .                     | 2'50 » |
| Fuera de la capital, un trimestre. . . . . | 3 »    |
| En el Extranjero, un trimestre. . . . .    | 5 »    |
| Números sueltos. . . . .                   | 0'10 » |
| Anuncios linea. . . . .                    | 0'50 » |
| Comunicados á precios convencionales.      |        |

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:  
Calle de la Cort-Real, núm. 15  
en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACIÓN:  
EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,  
Ciudadanos, núm. 19.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Juan papa y Julio mártires y san Beda confesor.  
Santos de mañana.—Santos Justo y German obispos y confesores.

## Crónica general

Sin embargo de haberse presentado la mañana del jueves algo lluviosa, despejóse el cielo por la tarde pudiendo celebrarse la majestuosa procesión que sale de la Santa Iglesia Catedral.

Fué sumamente concurrida, asistiendo los alumnos de los Hermanos Maristas, los del Seminario, Centro Moral Gerundense, Cofradías de la Pasión y Muerte y Purísima Sangre, Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, comisiones de todos los centros oficiales y clero parroquial siguiendo al Santísimo el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo y presidiendo el gobernador civil, el general Salcedo y el alcalde con varios concejales.

Cubrió la carrera la fuerza de Guipúzcoa y en la plaza de la Constitución el general Pérez Clemente con su escolta, que había recorrido aquella, esperó el paso de la procesión que resultó brillante como pocas veces, á pesar de lo inseguro del tiempo.

—Como decimos en esta misma sección, ayer tuvimos el gusto de hablar con el Sr. Marqués de la Torre, y de sus labios pudimos oír los grandes adelantos que está efectuando nuestra comunión en el partido de Figueras, que tan dignamente dirige. Ahora nuestros amigos de aquella capital trabajan activamente en la constitución de un Círculo Tradicionalista, cuyas puertas se abrirán pronto, faltando solo la aprobación por la Superioridad, del reglamento, que no se hará esperar. Sinceramente felicitamos á nuestro respetable amigo por sus incansables trabajos, en pro de nuestra comunión política.

—La Junta organizadora de la Peregrinación que ha de salir de Bañolas para Montserrat el día 5 del próximo Junio, nos manifiesta en atenta carta, que se ha prorrogado el plazo de inscripción hasta el día 30 del actual inclusive.

Nos consta que el entusiasmo producido en aquella católica comarca por el devoto proyecto es inmenso y que la Peregrinación será muy numerosa, no dudando que nuestros amigos aprovecharán esta prórroga otorgada por la Junta para alistarse en este hermoso homenaje que la diócesis de Gerona rinde á la Perla de las montañas.

El modesto concurso de *El Baluarte* se lo ofrecemos por entero á sus incansables organizadores y á nuestro Excmo. Prelado que figura al frente; en estos tiempos de desventura religiosa en que apesar como dice el afligido Obispo de Teruel, de tener una reina «eminentemente católica» y unos gobiernos de tanta eminencia como la regente, se atropella á venerables Príncipes de la Iglesia, se insultan y escarnecen las creencias de nuestros padres y se holla y conculca la fe de los mayores, fuerza es que los buenos se afirmen en su fe pregonándola valientemente ante el mundo.

Esta es la significación de la próxima Romería, á la que no ha de faltar nuestro aplauso sincero y férvidos alientos.

—El jueves próximo tendrá lugar en nuestro coliseo el estreno *La de San Quintín*, obra original del eminente novelista y autor dramático D. Benito Perez Galdós, cuya obra es un acontecimiento teatral en cuantos teatros se ejecuta, por su interesante argumento y elevados pensamientos.

Nos consta que la compañía que dirige el distinguido primer actor señor Ortega ha estudiado con verdadero cariño dicha producción alcanzando un éxito extraordinario en cuantos teatros la ha ejecutado y en la cual rayan á gran altura la notable primera actriz Sra. Ricart y el Sr. Ortega.

Esperamos que nuestro público llenará el teatro en dicha noche para dar un testimonio de admiración á tan insigne autor y una muestra de cariño á sus dignos intérpretes.

—Con el título del *Juego en Gerona* publicó el *Diario* de idem en su edición del jueves el siguiente telegrama:

Madrid 22, 7'50 noche.

Ha sido trasladado al gobierno civil de Lérida, el secretario del de esa provincia don Manuel Valcarcel, y el de Lérida irá á esa.

Don Serafin Massa, oficial primero, de ese gobierno civil, ha sido declarado cesante.

El ministro de la Gobernación señor Aguilera ha dirigido al gobernador de esa provincia señor Gomez de Laserna un enérgico telegrama sobre el juego, cuya existencia y desarrollo ha denunciado la prensa.

Este telegrama ha sido confirmado con una adición que es la cesantía del inspector de vigilancia Sr. Aborza.

Nos felicitamos de que en Madrid hayan encontrado eco nuestras denuncias.

—El *Diario* publica además ayer el misterioso suelto siguiente:

«Tambien se hablaba de la dimisión presentada con el carácter de irrevocable de un elevado funcionario.

Y por último díjose igualmente que se había pedido la destitución de otro que ocupa un cargo para el cual es incompatible, por medio de un telegrama firmado por varias personas respetables dirigido al ministro del ramo en que aquel sirve.

No parece sino que amenace un cataclismo».

Esperamos que el colega aclarará el misterio para enterar de él á nuestros lectores.

—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, el miércoles 23, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, celebró sesión, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente los expedientes de corredores de comercio de los Sres. Ordeix, Ramió, Martí, Prats y Gomez Mirla.

Aprobar varios proyectos de aguas.

Dar una nueva distribución al Consejo de secciones.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestros estimados amigos y distinguidos correligionarios el Marqués de la Torre y D. Pedro Ordis, presidente de la Junta de distrito de Figueras y diputado provincial tradicionalista respectivamente.

---

A las 7 de la tarde de anteayer entregó su alma á Dios, D. José Canet y Marqués. Cuando nadie lo esperaba ni nadie lo sabía una enfermedad tan rápida como cruel ha venido á ahogar aquella existencia preciosa y cara.

Inteligencia clara; corazón franco y entero; voluntad de acero; aspecto dulce y simpático; trato ameno y agradable; inflexible en sus ideas y en sus principios, como moderado con las personas en sus relaciones sociales; tal era el amigo y el correligionario que perdimos anteayer.

Para su vida oscura como la de tanto héroe anónimo, no tendrá la historia una página generosa; solamente la amistad le consagrará un culto perdurable en el altar de los corazones.

A su vida de martirio redentor, de sacrificio inacabable y de lucha de los justos que tras la penumbra de la vida fatigosa, entrevén la bienandanza repleta de eternas armonías y eternos albores.

Las negras tocas de la infortunada viuda y el virgíneo manto de la orfandad en desamparo que reclama compasión, harán revivir la memoria y la noble figura de aquel prototipo de la honradez caballeresca, de la lealtad legendaria é inquebrantable y del valor que invade los confines del heroísmo temerario.

Sin tiempo bastante ni serenidad suficiente para escribir una necrología extensa, solo acertamos á pedir á nuestros lectores una lágrima y una oración para el alma del amigo cariñoso y del malogrado compañero.

#### El entierro.

Se verificó ayer á las seis de la tarde y fué una solemne manifestación de duelo. Precedía la cofradía del Mercadal con cruz alzada; del féretro pendían seis magníficas gasas llevadas por los Sres. Rovira y Valls, compañeros de armas del difunto; los Sres. Llinás, (D. Manuel) y Gimbernat, por el Círculo Tradicionalista, y los Sres. Calm y Noguera en representación de la Junta provincial. Sobre el féretro estaba colocada una artística corona, formada de azabache de la que pendía la siguiente inscripción: «Al amigo y al correligionario, sus compañeros, El Círculo Tradicionalista».

El duelo era presidido por el Rdo. Juan Fuster y los hermanos del finado D. Ginés y Poncio, habiendo en el mismo comisiones del Círculo formada por los Sres. Llinás, Mundet, Avalos y Más, y de la Junta provincial compuesta de los Sres. Casadevall, Gruartmoner, Verdaguer y Taberner; además vimos en el séquito á los Sres. Puigvert y Vidal de Llobatera y otros muchos, cuyo nombre sentimos no recordar, hasta en número de doscientas.

Los Sres. Suliva y Jaques, valientes jefes del regimiento á que perteneció el finado y que residen en Barcelona, en sentido telegrama manifestaron su pena por no poder rendir personalmente el último tributo de simpatía á su subordinado haciéndose representar en el acto.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro entrañable amigo.

## TRAS EL DELITO LA PENA

Se dice en la historia romana que cuando el consul Antonio fué vencido por su cuñado y compañero Octavio, el primero remitió al segundo un cartel de desafío, y Octavio contestó al portador del billete: «Dí á Antonio que entre los muchos caminos que tiene para ir á la muerte,

quiere elegir el que llega más pronto». Y nosotros decimos á los sistemáticos librecambistas que comulgan en el Círculo Mercantil y fuera de él, desde los Moret, Figuerolas y Pedregales hasta el último comerciante que en aquel Círculo aplaude los discursos sobre materias que no sabe ni entiende, que la España tiene muchos caminos para llegar á la ruina y los librecambistas quieren ser lazarillos para llevarla por el más corto, apoyando á Moret para que se aprueben los tratados de comercio aunque sean pésimos y malos, como son los concertados. Pues son tantas las heregías económicas que se han dicho en la información de los mismos por los que los abonan, que consideraríamos el día más feliz de la vida el en que aceptaran una discusión en la prensa tratando las cuestiones económicas en general, y en que extensamente discutiéramos:

- 1.° Causas que influyeron para que en 1850 á 1854 tuviéramos por algún tiempo el cambio á nuestro favor.
- 2.° Prosperidad repentina de la nación de 1855 á 1863.
- 3.° Crisis económica y monetaria que se presentó de repente desde 1854 á 1868 y que fué origen de las quiebras del comercio y la pérdida de los napoleones.
- 4.° Solución rápida de esas crisis desde 1869 á 1875.
- 5.° Crecimiento de la riqueza rústica, urbana y comercial de 1876 á 1882.
- 6.° La crisis económica monetaria y comercial y la baja de la propiedad que se inició en 1883 y ha continuado hasta la fecha.
- 7.° Causas de que el Banco de España haya aumentado la circulación fiduciaria desde 1882, que empezaron á regir los tratados.
- 8.° Causa real de la elevación de los cambios con el extranjero.
- 9.° Motivo para que, estando la propiedad en baja y la nación en ruinas, se coticen los títulos de la Deuda á precios más elevados que cuando estábamos en prosperidad.
10. Causas de que hayamos perdido el oro y conservemos la plata que acaba de perder Italia.
11. Cuál debe ser el régimen aduanero de la nación que pague anualmente al extranjero 300 millones de pesetas como intereses de su Deuda exterior, producto de obras públicas y cambios, y cuál debe ser el de la que recibe igual suma por ese ú otro concepto.
12. Cuándo y á qué tipo estará el cambio cuando perdamos la moneda de plata.
13. Si bastará nivelar el presupuesto del Estado para resolver la crisis económica de la nación.
14. Cuál será inevitablemente la solución del problema económico de Grecia, Portugal, Italia y España en Europa y otras naciones en América.
15. Qué efectos causaría en la nación si un Gobierno torpe é insensato, accediendo á lo pedido en el Círculo Mercantil, dotara al país de 300 millones de pesetas en oro y los entregara á la circulación.
16. Qué resulta cuando una nación sin oro le adquiere á cambio de plata, billetes ó títulos de la Deuda.

Y esto y mucho más discutiríamos con gusto con los librecambistas, á fin de que la controversia, robustecida con cifras y hechos probados, se enterara el país, no sólo del peligro que corre, sino también de las causas que nos han conducido á esta situación; porque así como por es-

pacio de cuarenta años se le ha estado hablando á todas horas de las excelencias de *instituciones*, como la que ha causado esa vergüenza en el Escorial, no se le ha hablado una palabra de la necesidad que tenia de producir mucho, ni del problema que originaba el hecho de comprar al extranjero 100 y venderle solo 80, ni que el mismo proporcionase servicios que había que pagárselos en moneda de oro, ni tener en cuenta que en cuánto éste se acabase, como se tenia que acabar, la plata y el billete de Banco, como moneda no internacional, provocarían el cambio, y cuando entre éste y el valor de la plata hicieran un igual al oro, perderíamos también la plata, y detrás vendrían los billetes de peseta, como en Italia los de lira y en Portugal los reis, equivalentes á diez céntimos.

Pues que si al país se le hubiese instruído sobre los asuntos económicos, no informarían á favor de los tratados algunos comerciantes, porque sabrían que la primera víctima de esos tratados ha de ser el mismo comercio, en razón á que este prospera ó languidece según haya mucha ó poca moneda ó mucho ó poco producto, porque las mercancías son equivalentes al oro amonedado, pues unas y otras provocan, excitan y animan al comercio, porque lo mismo el individuo, que la familia, que la nación que tenga mucha moneda ó mucha producción venderá y comprará según los medios que posea, que consisten en que si tiene mucha moneda comprar, y si mucha producción vender, dos funciones que ejecuta el comercio constantemente. Nosotros calculamos el consumo de la nación en 6.000 millones de pesetas anuales, que no llega á peseta por persona y día; mas como esa producción es adquirida y pagada varias veces antes de consumirse, primero por el productor al comprar las primeras materias, trabajo al obrero, etcétera; después por el tratante ó almacenista; más tarde por el comerciante ó tendero al por menor, y, por último por el consumidor, se puede calcular que los 6.000 millones de pesetas del consumo nacional le cuestan al productor 4.500 millones, al tratante ó almacenista 5.000 millones, al comerciante al por menor 5.500 millones y al consumidor 6.000 millones, que unido al movimiento monetario que originase las transacciones de dominio de todas clases, las operaciones de Banca y Bolsa los ingresos y pagos del presupuesto del Estado, no es aventurado suponer que los cambios que tienen lugar anualmente por medio de la moneda llegan á 30 millones de pesetas.

Y este milagro se verifica con poco más de 1.000 millones de pesetas de plata y billetes, y no se explica sino por que si una letra de 5.000 pesetas se paga en Madrid para que su producto lo reciba en Sabadell un fabricante de paños, como éste le entrega á la circulación á cuenta de primeras materias, trabajo al obrero, contribuciones, máquinas, alquileres, alimentos, etcétera, el comercio lo manda de seguida á Valencia por verduras, arroz y frutas; á Aragón, por vino; á Castilla, por trigo; á Vizcaya, por hierro, y á Extremadura, por carne y lana,

y así fluye y refluye de un lado á otro, dando muchas vueltas la moneda cambiada por producto nacional, de forma que siempre se está haciendo pagos con ella y sin embargo la nación no pierde una peseta, y con 1.000 millones de pesetas paga 20.000 ó más. ¿Sucede esto con la moneda que se dá en pagos de las diferencias de importación sobre la exportación, intereses de la Deuda exterior, productos de ferrocarriles, de obras públicas, de Sociedades mineras y cambios que reciben los extranjeros en España? No; la moneda que se da por estos conceptos sólo se cambia ó circula desde que la da el español y la recibe el extranjero, quedando perdida para el país.

Hay quien dice que la protección á la agricultura es en perjuicio de la industria, y la de la industria contrario á la agricultura y vinicultura sin tener en cuenta que la protección á un producto alcanza á otro, y que si una comarca agrícola se enriquece, comprará á otra industrial muchos productos, y si la industria florece, comprará muchos productos agrícolas; pues las cuestiones financieras son como una máquina con muchas ruedas, en la que no puede moverse una sin que funcionen las demás.

Por eso nosotros no pedimos protección para esta ó la otra industria, sino para toda la producción nacional, que es tanto como pedirla para todos los españoles, porque sabemos que sólo, sólo por la producción se salvará España, que sólo, sólo cuando la tenga abundante será cuando se resuelva la crisis económica; y mientras que esto no suceda, se pasará un año, dos, diez y veinte, y una y otra generación, y la nación cada vez estará más aniquilada.

Y lejos de mejorar vamos empeorando, pues que en 1893, de diferencias entre lo importado y exportado, hemos perdido 52 millones de pesetas; la importación ha ascendido á 626 millones, que aunque no hayamos pagado cambio más que por 500 millones, hemos perdido 100 millones de pesetas también por este concepto; las tres líneas de ferrocarriles, que las dos pertenecen por completo á los extranjeros y la del Norte una buena parte, han dado un producto neto, deducido gastos, de 88 millones de pesetas, y lo menos 70 millones han ido á parar al extranjero; la Deuda exterior ha importado, entre intereses, amortización y cambio, otros 100 millones de pesetas, y á todo esto hay que añadir los productos netos de las minas de Riotinto, Almadén, Linares y Somorrostro, cuyos productos explotan y exportan los extranjeros; los de las Sociedades de Alumbrado, Seguros de incendios, Teléfono, Tranvías y Bancos, cuyas acciones y obligaciones están fuera de la nación, y fuera se reparten y consumen los productos netos que obtienen, y que todas estas cantidades unidas ascienden á una cifra que asombra. ¡Y todavía hay ex-ministro de Hacienda que dice en pleno Parlamento que la Hacienda pública mejora de año en año.

Por eso no nos extraña que alguna parte del comercio, por ignorancia, pida lo que le ha de perjudicar. Pues que pide la aprobación de

los tratados para que bajen los cambios, ignorando que con ello aumenta la causa que produce su elevación; quiere que se aprueben, porque atribuye á no tenerlos el que se hayan cerrado 2.000 tiendas en Madrid, cuando por lo que se han cerrado es por falta de transacciones, originado por escasez de numerario que se fué al extranjero por haber tenido malos tratados, pero no tan malos como los que solicitan que se aprueben; desean tenerlos, pensando que con ello mejorará nuestro estado económico, y no tienen en cuenta que el que teníamos floreciente en 1882 desapareció hasta 1892 que los tuvimos; aspiran á tener tratados, creyendo que con ellos mejorará nuestra circulación monetaria, y no saben que si se aprueban, y mientras estén en vigor, perderemos la plata que nos queda, vendrá la catástrofe económica, el curso forzoso del billete de Banco y papel-moneda, los cambios interiores, y en pos la ruina del comercio, y los comerciantes que apoyaron su aprobación habrán perdido el derecho y el consuelo de todo el que padece y sufre, que es el de quejarse de su desdicha y desventura, y recibirán tras de la falta el castigo.

*Juan de Dios Blas.*

---

## Correspondencias de "El Baluarte"

---

Sr. Director de EL BALUARTE.

Mieras 26 Mayo 1894.

Solemnísimos han sido los cultos con que los devotos de María han festejado á la Reina de cielos y tierra durante el mes de las flores; finalizando dichos cultos con un tríduo en el que predicó tres elocuentes sermones el Rdo. Catedrático del Seminario del Collell, D. Isidro Ferrer, siendo los dos primeros de misterio y el último el despido del mes de Maria, probando sus respectivos temas con claridad de conceptos y frase elocuente como él sabe hacerlo. Concurridísima fué la comunión que por tal objeto se celebró, predicando el mismo orador sagrado una notable plática, que conmovió al numerosísimo auditorio, que deseoso de recibir el pán de los ángeles, escuchaba la divina palabra.

En todos los actos cantó el coro de este pueblo con acompañamiento de armonium, dirigidos por el jóven propietario de esta D. Martirian Puigmitjá, tomando parte entre ellos el Rdo. Coadjutor de esta Sr. Torramilans.

El altar ofrecía una perspectiva de gran gusto y no menos coste, no vista en este pueblo. pues en conjunto, parecía un ameno jardin semejante á los que se divisan al pasar por los paises de Cannes, Mónaco etc., etc.

La festividad del Corpus ofreció, sino igual, muy semejante esplendor, habiéndose tambien adornado exprofeso el altar que producía efecto sorprendente. El coro antes citado cantó el oficio con acompañamiento de armonium y por la tarde varios motetes alusivos á la festividad que se ce-

lebraba. La procesión no pudo salir á causa del tiempo lluvioso y si Dios lo permite saldrá el próximo domingo que por la animación de este vecindario promete ser muy lucida y concurridísima constándome que se están preparando entre otros tres altares de gran adorno para que la procesion pase en ellos.

Para fin de fiesta hoy se han unido en indisoluble lazo dos pollos, ambos viudos ya, contando él, unos sesenta y cinco abriles y ella otros tantos; que Dios conceda suerte y vida larga á los dos pollos, para ahorrarnos otra vez el disgusto de oír la horrorosa y destemplada música que con instrumentos de lata vienen á remover nuestro estómago los amantes de festejar tales solemnidades.

Soy de V. Sr. Director amigo y atento s. s. q. s. m. b.

Wenceslao.

---

Palafrugell 26 de Mayo de 1894.

La festividad del *Corpus* se ha celebrado en esta parroquia con la solemnidad de todos los años. El Oficio se cantó á toda orquesta, ocupando la cátedra del Espiritu Santo el orador sagrado Rdo. Sebastian Gíbert, beneficiado de Gerona.

El Sr. Alcalde y Juzgado municipal, lo mismo que los Sres. Cabo de la benemérita, Administrador de Aduanas y Administrador de Correos con su asistencia, dieron más realce á la función de la mañana como á la procesión de la tarde, mereciendo por su noble acto sinceros aplausos de las personas sensatas.

La procesión fué del todo lucida, estrenándose un rico y elegante pendón bordado al oro y seda por distinguidas y piadosas señoritas de esta villa.

Fué nombrado pendonista el digno presidente del «Centro de Católicos» nuestro simpático amigo y distinguido literato D. Modesto Hernandez y Villaescusa, quien para dar el más cabal cumplimiento á tan honrosa distincion hizo gustoso el sacrificio de venir de Barcelona en donde reside habitualmente hace cerca dos años. Que Dios se lo pague. Los cordonistas fueron D. Pedro Ferrés y D. Pedro Mascort, vice-presidente y secretario respectivamente de dicho «Centro».

—A la noticia que dimos de la próxima instalación en ésta de un colegio á cargo de los Hermanos Maristas, contesta *El Distrito* con un suelto estilo-guasón y habla de «elixir de la vida» y de «polvitos maristas».

No dudamos que los polvos á que hace alusión *El Distrito* son los llamados «polvos plaguetis» y «polvos marchetis».

Nada, caro colega, el que quiere salvar la vida hace todos los esfuerzos ¿no es verdad? y no viene á mal que digamos, si se encuentra un «elixir».

Podemos comunicar, por si conviene al querido colega, de que el asunto marcha viento en popa, y no decimos más por hoy.

—Trátase de celebrar un certámen público literario en uno de los dias de la próxima fiesta mayor.

Buena es la idea y la aplaudimos, pero tememos que al haberse los ini-

ciadores despertado tarde y el poco tiempo que mediará del día de publicarse el programa, al día de verificarse el acto, no producirá los efectos que son de desear.

—Nuestros ediles del municipio no se entienden; de un tiempo á esta parte se ha armado una marimorena entre ellos que es gusto y aquella unión que de momento parecía reinar se ha roto y desaparecido para no volver.

Si la administración municipal no sale al último perjudicada, nada nos importa que se vapuleen de lo lindo, porque al fin y al cabo todos son los mismos pero con distinto nombre.

*El Corresponsal.*

---

## Información política

---

### Los tratados.

En el Senado ha terminado el debate sobre el *bill* de indemnidad reclamado por el gabinete como disculpa atenuante al enorme delito de lesa constitución, habiéndosele sido otorgada la gracia pedida por 49 votos de mayoría.

En su discusión se han invertido 23 días de lucha esteril é infecunda para el país á quien, ahora por ahora, solo interesa que no se aprueben los tratados, particularmente el de Alemania, que según los datos que arroja la información abierta por la comisión dictaminadora, es una verdadera calamidad, importándosele tres cominos el que Sagasta haya obtenido un triunfo político con la famosa votación del *bill*.

Ahora el *bill* ha pasado al Congreso, en donde parece que su aprobación no tropezará con los obstáculos del Senado, ya que el gobierno ha empezado por triunfar en el nombramiento de secciones.

Lo que lleva trazas de no resolverse es el tratado con Alemania, cuya aprobación asusta á la misma regente á quien se atribuye la siguiente frase: «Dios quiera que no se apruebe este desdichado tratado».

El *Correo*, órgano de Sagasta, ha procurado desmentir las anteriores palabras; pero se han cuidado de rectificarlo los obreros que las oyeron de labios del poder moderador, quienes no solo insisten en que son rigurosamente exactas sino que dicen haber añadido aquella augusta señora: «Estoy enterada de que los tratados no gustan á la mayoría del país. Yo hablaré á mi gobierno para que no se lleven á cabo á fin de evitar los graves perjuicios que ustedes me han demostrado ocasionarían. Si de mí dependiera no vendrían estos perjuicios».

Las palabras transcritas son gravísimas y es una orden en regla

para que se vayan á paseo Sagasta y cuantos se empeñan en llevar adelante los proyectos.

El poder moderador tiene facultades dentro el régimen constitucional para dimitir al ministerio cuando se hallan en completo desacuerdo en una cuestión tan importante como la presente.

A éste hay que agregar otro obstáculo que opondrán los conservadores, quienes entienden que el tratado con Alemania ha caducado. En otro número expondremos los fundamentos de su opinión, que creemos muy firme.

#### Los presupuestos.

Continúan sin presentarse, apesar de que la constitución previene terminantemente que estarán con fleccionados á su tiempo oportuno para que puedan ser discutidos por las Cortes soberanas.

La cuestión económica es la más importante y no obstante véase el caso que de ella hacen nuestros gobiernos que la dejan desatendida por completo con manifiesta infracción de la ley fundamental del Estado.

En la sesión del lunes hablará en el Congreso Romero Robledo para esclarecer este asunto.

#### La ley de explosivos.

Para regular la venta de explosivos, ley intimamente relacionada con la cuestión social que los anarquistas quieren resolver á metrallazo limpio, se ha presentado en el Congreso el correspondiente proyecto, que han combatido enérgicamente los republicanos, por estimarlo reaccionario.

Se han sacado á relucir los malos tratos de que son objeto los anarquistas, para quienes se resucita el tormento inquisitorial y la pena de Torquemada, que tan á maravilla ha servido á los demócratas de *double* que ahora nos gobiernan, para condenar los oscuros tiempos de la teocracia avasalladora y tiránica.

Condenamos al anarquismo en sus absurdos principios y en sus destructoras tendencias; pero condenamos por igual los medios con que se quiere reprimir su desarrollo expansivo, por considerarlos contraproducentes por su deficiencia original. A la anarquía que es una idea y un sentimiento se le combate con otra idea y otro sentimiento; todo lo demás es hojarasca, emplastes é inconsecuencia.

Perdonen mis ilustrados lectores el que en un momento de expansión les haya tendido el paño para decirles cuatro verdades, que todos se sabrán de memoria.

## REGISTRO CIVIL

Día 25.—*Nacimientos*: Varones, 1.—*Hembras*, 2.—*Defunciones*: Francisco Sardá 72 años, José Pisanís 42 años y José Costa 32 años.

Día 26.—*Nacimientos*: Varones, 0.—*Hembras*, 0.—*Defunciones*: José Canet 38 años.—*Matas*.

## Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 25 de Mayo de 1894.

| Efectos públicos.  | Dinero. | Papel.  |
|--|---------|---------|
| Deuda Interior 4% . . . . .                                | 68' 80  | 68' 85  |
| » Exterior 4% . . . . .                                    | 78' 87  | 78' 90  |
| Amortizable contado. . . . .                               | 78' 60  | 78' 80  |
| Billetes Cuba 1886. . . . .                                | 110' 10 | 110' 25 |
| » » 1890. . . . .  | 98' 50  | 98' 75  |
| <b>Acciones.</b>   |         |         |
| Banco Hispano Colonial. . . . .                            | 00' 00  | 00' 00  |
| Ferrocarril Norte de España. . . . .                       | 26' 85  | 26' 95  |
| » Francia. . . . .   | 25' 80  | 25' 90  |
| » Orense. . . . .  | 7' 80   | 8' 00   |
| <b>Obligaciones.</b>                                       |         |         |
| Ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia 6% . . . . . | 96' 75  | 97' 00  |
| » de Tarragona, Barcelona y Francia 3% . . . . .           | 55' 40  | 55' 65  |
| Idem no hipotecadas. . . . .                               | 88' 75  | 89' 00  |
| Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, adheridas. . . . .    | 00' 00  | 00' 00  |
| » Norte de España, prioridad Barcelona. . . . .            | 00' 00  | 00' 00  |
| Grao Almansa y Valencia, no adheridas. . . . .             | 00' 00  | 00' 00  |
| Idem id. id. adheridas. . . . .                            | 56' 50  | 56' 75  |

## Sección de anuncios

## FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

*Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas*

# GRAN FONDA Y RESTAURANT

## CONDAL

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Boquería, 23. BARCELONA Plazuela del Pino, 2  
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

## RELOJERÍA

### ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

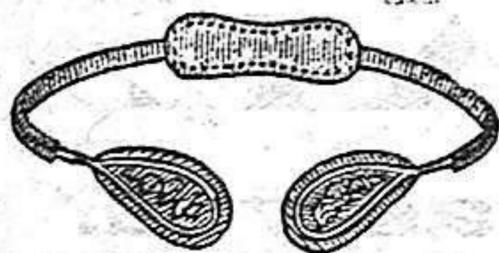
Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrias).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

**Francisco Solá**

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

## ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECÁNICO regulador.

Aparatos ortopédicos contruidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

## Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

## JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3.—GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.** — Cort-Real, 18. — GERONA.

## LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca. — Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

# RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

## SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

## Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez. buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipopófitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

### Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

## Telegramas

**Madrid, 26** (á las 12'50 madrugada).—El señor Duque de Tetuán ha resuelto aplazar su interpelación acerca de la caducidad del tratado alemán, hasta haber recibido los documentos que tiene pedidos al ministro de Hacienda.

A pesar de su triunfo se muestran bastante disgustados los candidatos ministeriales elegidos para formar parte de la comisión de convenios.

**Madrid, 26** (á las 4 tarde).—Mañana se celebrará Consejo de ministros, ocupándose éstos en los asuntos militares pendientes, y de los presupuestos del ministerio de Ultramar.

**Madrid, 26** (á las 7 mañana).—El Sr. Moret ha celebrado una conferencia con el embajador de Alemania y el Sr. Sagasta, habiendo manifestado á este último que es preciso que no se cierren las Cámaras sin que estén aprobados los tratados.

El Sr. Sagasta se halla dispuesto á hacer lo posible para que así sea, pero algunos ministros se manifiestan opuestos á la tendencia del Sr. Moret y se hallan decididos á combatirla.

**Madrid, 26** (á las 7 mañana).—*El Liberal* trata de la crisis de Francia y dice que se resolverá con la mayoría de los propios ministros dimisionarios. Compara los cambios políticos de Francia con los de España y añade que en aquella nación en seis años ha habido nueve ministerios.

*El Imparcial* dice que las economías del presupuesto anterior, hechas costosamente, son destruidas de nuevo, habiendo retrocedido en vez de adelantar los liberales. Cumplían algo de lo prometido; pero hoy, por compromisos adquiridos ya no lo cumplen.

Los diputados interesados en la reposición de los Juzgados visitarán hoy al Sr. Capdepón.

**Madrid, 26** (á las 9 mañana).—Telegrafían de Cadiz diciendo que los fusionistas partidarios del Sr. Toro han entablado una lucha que ha alcanzado graves caracteres.

Ha zarpado con rumbo á Cadiz la escuadra francesa.

Telegrafían de Paris diciendo que Mr. Bourgeois ha renunciado á formar Gabinete, habiendo prometido encargarse de una cartera en un ministerio radical.

### CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

**Barcelona 26 de mayo** (4 10 tarde).—Interior, 69'07.—Exterior, 79'07.—Cubas 1886, 110'37.—Cubas 1890, 98'62.—Colonial, 40'35.—Nortes, 27'25.—Francias, 25'90.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 96'75.—Idem idem 3 por 100, 55'50.—Idem idem no hipotecadas, 88'75.

PARIS: Exterior, 64'25.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre Paris, 21'50.

*Quintana y Bassols.*

Imprenta de Tomás Carreras, Subida de San Martín, frente al Seminario.